

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de
Elaboración: 14/03/2022

Consecutivo
por Área: LM-006-2022

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RAMIREZ MERCADO MIGUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 10 de marzo de 2022

Lugar: Puerto Cortes, Isla Margarita, Municipio de Comondú, Baja California Sur.

Objeto de la Comisión: Asistir a la localidad de Puerto Cortés, Isla Margarita, Municipio de Comondú, Baja California Sur. Con la finalidad de participar en la primera reunión interinstitucional para el control de las actividades civiles que se realizan en el mando naval, mismas que se desarrollara en las instalaciones con sede en Puerto Cortés, Isla Margarita, Municipio de Comondú, Baja California Sur.

Síntesis: Atención al Primer Conversatorio interinstitucional para el control de las Actividades Civiles que se realizan en la jurisdicción del sector naval de Puerto Cortés. Como Actividades Irregulares de campamentos turísticos y pesqueros en terreno insular de la Isla Margarita.

Conclusión: Realizar reunión virtual mensual en coadyuvancia con otras autoridades, para dar seguimiento a los presentes acuerdo, así como participar en una reunión presencial bimestral previa convocatoria.

Resultados Obtenidos: Se tomaran medidas de coadyuvancia para el control efectivo de las actividades civiles. Así como respetar la competencia que ejerce la Secretaría de Marina- Armada de Mexico por conducto del Sector Naval de Puerto Cortes en Isla Margarita B.C.S.

Contribución: Realizar Recorrido de inspección y vigilancia marítima ambiental y pesquera, el día sábado 12 de marzo actual, teniendo como punto de reunión las instalaciones de API en Puerto san Carlos, B.C.S.

Atentamente

ING. MIGUEL ANGEL RAMIREZ MERCADO.

Comisionado

Vo.Bo.

ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

(jefe inmediato)

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.